

**Resolución**

Nº 23/03796

Expediente

2023-81-1010-01282

Fecha

19/05/2023

VISTO: la gestión promovida en Expediente 2023-81-1010-01282 por la Oficina del Servicio Civil, en el marco del cumplimiento de lo previsto en la Ley 18.651 correspondiente a los cupos generados en los años 2021/2022, donde solicita la selección para personas con discapacidad de diez (10) aspirantes a cumplir tareas como Operario/a en distintas dependencias del Departamento;

RESULTANDO:

- I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado externo a aspirantes entre personas con discapacidad para cumplir tareas como Operario/a y las bases completas del llamado;
- II) que es necesario realizar la designación de quienes integran el Tribunal de selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES**R E S U E L V E:**

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado externo a personas con discapacidad en el marco del cumplimiento de lo previsto en la Ley 18.651 correspondiente a los cupos generados en los años 2021/2022, para cubrir diez (10) puestos de trabajo para realizar tareas como Operario/a en distintas dependencias del Departamento.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan y se consideran parte de la presente resolución.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.

Resolución aprobada en Acta 23/00301 el 19/05/2023

- ✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**
- ✔ **Firmado electrónicamente por Francisco Legnani**